



**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO INTERNACIONAL EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO.  
- PLAN PROPIO DE COOPERACIÓN 2016: Programa 2 -**

Resolución de 6 de junio de 2016 del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se publican los resultados provisionales de adjudicación de ayudas en el marco de la “Convocatoria de ayudas para la realización de actividades de voluntariado internacional en proyectos de cooperación al desarrollo del Plan Propio de Cooperación 2016: Programa 2”, este Vicerrectorado ha resuelto:

1. CONCEDER las siguientes ayudas:

Balboa Quesada, Lucía  
Carmona Sánchez, María Isabel  
Castillo Cortés, Luis  
De la Peña Posse, Aia  
Jiménez Quesada, Antonio Jesús  
Lasierra Roy, Rocío  
Montosa Aguayo, Carlos  
Muñoz Repetto, Javiera Paz  
Ortega Martín, Silvia  
Parra Rosales, Pablo  
Prieto Gómez, Andrés  
Silva Tarancón, María

2. EXCLUIR la siguiente ayuda:

Maldonado Ruiz, Alexis (Incumplimiento del artículo 3.6 de la convocatoria)

Las ayudas objeto de esta convocatoria serán incompatibles con otras ayudas concedidas por la Universidad de Granada para la realización de actividades de cooperación internacional en el mismo año. Si bien el proceso de selección de cada convocatoria es independiente, la aceptación de una ayuda implicará automáticamente la renuncia a otras ayudas de la Universidad de Granada.

Contra la presente resolución, se podrán presentar alegaciones, a través del Registro General de la UGR que deberán ser entregadas a través de los Registros Generales o Auxiliares de la Universidad de Granada (preferentemente a través del Registro de la Oficina de Relaciones Internacionales, Avda. del Hospicio, s/n, Complejo Admvo. Triunfo) o cualquier otro procedimiento establecido en la Ley 30/92, de 26 de diciembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación (del 7 de junio de 2016 hasta el 13 de junio de 2016, ambos inclusive).

Fdo. Dorothy Kelly

Vicerrectora de Internacionalización